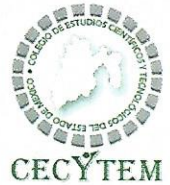




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE".

DPyEI-056/056

Oficio No. 205G11000/022/2018
Metepec, Estado de México a
17 de enero de 2018

M. EN C.P. ABRAHAM MARTÍNEZ ZAMUDIO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DEL CECYTEM.
P R E S E N T E

En el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y con el propósito de dar atención a la solicitud de información con número de folio 00018/CECyTEM/IP/2018, turnada mediante oficio número 205G13000/018/2018 de fecha 10 de enero del año 2018, a través de la cual refirió lo siguiente:

"pOR QUE LA CAROL ROSAS MARTINEZ GOZA DEL PRIVILEGIO DE IR AL KINDER A RECOGER A SU HIJA Y LAS DEMASS MIJERES QUE TRABAJAN EN LA INSTITUCIÓN NO" (Sic)

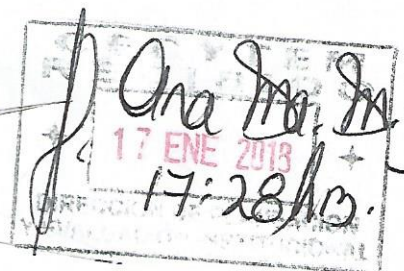
Al respecto, se desconoce tal circunstancia, toda vez que la Lic. Carol Rosas Martínez al desempeñarse como Directora de Plantel únicamente está facultada para desempeñar las funciones establecidas en el Manual General de Organización del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno en fecha 08 de septiembre de 2017 y en el Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno en fecha 06 de marzo del año 2017; por lo que, en ese sentido, cabe señalar que en dichas disposiciones no se observan privilegios de ninguna naturaleza.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

MARIO GONZÁLEZ RUIZ
DIRECTOR ACADÉMICO



C.c.p. M. en A. Margarita Camacho Gómez.- Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar
L. en D. María Elena Moreno García.- Jefa del Departamento de Desarrollo Docente
MGR/ocg

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO